

**VISITA OFICIAL A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR DE LA MINISTRA DE
RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, MARÍA
ÁNGELA HOLGUÍN**

San Salvador, El Salvador 10 y 11 de julio de 2014

- COMUNICADO CONJUNTO-

Reunidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, el día 11 de julio de 2014, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, Ingeniero Hugo Martínez, y la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, Doctora María Ángela Holguín, acompañados de sus respectivas delegaciones, sostuvieron una reunión durante la cual abordaron temas de interés común de la agenda bilateral, regional e internacional, señalando lo siguiente:

1. Los Cancilleres se congratularon por el excelente nivel de la relación entre ambos países y reiteraron el interés recíproco por fortalecer y profundizar los vínculos existentes a través del diálogo y la concertación política.
2. Acordaron realizar la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación Bilateral durante el primer semestre del año 2015, a fin de realizar el seguimiento de la agenda bilateral.
3. Asimismo, coincidieron en realizar la Primera Reunión de la Comisión Mixta Colombia-El Salvador sobre Cooperación en la Lucha contra el Problema Mundial de las Drogas, durante el segundo semestre del año 2014, por ser un mecanismo que permitirá impulsar acciones conjuntas en materia de lucha contra las drogas.
4. El Canciller Hugo Martínez reiteró su respaldo a la iniciativa de paz impulsada por el Presidente Juan Manuel Santos; y expresó el deseo de que este proceso culmine con éxito, puesto que El Gobierno de El Salvador reconoce que la única vía para poner fin a ese conflicto armado y alcanzar la paz, es el diálogo y el entendimiento en beneficio del pueblo colombiano.
5. La Canciller María Ángela Holguín reconoció los esfuerzos del Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, que impulsa, para el período 2014-2019, una gobernabilidad fundamentada en el crecimiento, en la distribución social del ingreso, en el respeto y la promoción de la institucionalidad democrática, que permitan alcanzar el desarrollo económico y el compromiso irrenunciable con la justicia social en El Salvador.
6. Mostraron su complacencia por el excelente grado de avance y fortalecimiento de las relaciones de cooperación técnica, científica, cultural y educativa entre ambos países y reiteraron su compromiso en la ejecución del Programa Bilateral de Cooperación 2014-2016, aprobado en la IX Reunión de Comisión Mixta realizada el 16 de mayo de 2014.

7. Destacaron los esfuerzos que el Gobierno colombiano y diversos países de la región de América Latina y el Caribe han venido promoviendo por la construcción de una paz estable y duradera en la región, por lo que acordaron posicionar dentro de la agenda bilateral a la Cooperación Sur-Sur entre El Salvador y Colombia como una herramienta promotora de la reintegración, la reunificación y la reconciliación social progresiva en ambas sociedades en marcos de bienestar y desarrollo.
8. Coincidieron en la importancia de coordinar esfuerzos conjuntos para promover las visiones de desarrollo de ambos pueblos y gobiernos en el marco de las diversas instancias regionales y multilaterales de abordaje político y técnico de la Cooperación para el Desarrollo, así como destacaron el aporte que representa la Cooperación Sur-Sur de los países de América Latina y el Caribe representa en la construcción de escenarios muchos más inclusivos, solidarios y equitativos dentro del actual Sistema de Gobernanza Global de la Cooperación para el Desarrollo.
9. El Canciller Hugo Martínez agradeció al Gobierno colombiano la cooperación en materia de seguridad, lo cual contribuye a los esfuerzos que realiza el Gobierno de El Salvador en esta materia.
10. Aunado a lo anterior, manifestaron su interés de incorporar en la agenda bilateral de cooperación un intercambio estructurado de experiencias relativo a políticas públicas para el retorno de connacionales y reinserción productiva, especialmente la experiencia colombiana con el programa "Colombia nos une".
11. Asimismo, la Canciller María Ángela Holguín externó la voluntad del Gobierno colombiano de aportar a los esfuerzos del Gobierno de El Salvador mediante intercambios técnicos para el fortalecimiento del Sistema de Protección Social Universal, Política Fiscal, Asociaciones Público-Privadas para el Desarrollo, así como la implementación de programas de inclusión social, dialogo intercultural y convivencia pacífica como la iniciativa de Diplomacia Deportiva, en el marco del Programa Integral de Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades.
12. Reconocieron la importancia de promover actividades que fomenten el comercio, la inversión y el turismo entre ambos países.
13. Expresaron su complacencia por la dinámica que han experimentado las inversiones en ambos países, lo cual se ha visto fortalecido con la presencia de inversionistas colombianos y salvadoreños quienes han incursionado en sectores como el energético, aéreo, financiero, hotelero, restaurantes, entre otros, lo cual además de dinamizar la economía, genera empleo y desarrollo para ambos países.
14. Instaron a las autoridades competentes para realizar la tercera reunión de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio del Triángulo Norte-Colombia en el segundo semestre del presente año, con el propósito de profundizar el acceso a los mercados entre las partes y evaluar el funcionamiento del referido Acuerdo comercial.

15. Reiteraron la conveniencia de compartir información sobre los principales eventos feriales y promocionales que se realizan en ambos países y reconocieron la activa participación que han tenido los empresarios salvadoreños en la Feria ANATO.
16. Reconocieron los avances alcanzados en la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, así como también manifestaron que con la consolidación de esta iniciativa se promoverá una plataforma de integración económica y comercial, que contribuya a promover un mayor entendimiento entre los países miembros y los países Asia-Pacífico.
17. Señalaron la importancia de continuar trabajando conjuntamente en el desarrollo de la Iniciativa Caminos para la Prosperidad, espacio en el cual ambos países han mantenido una participación activa en temas relacionados con la promoción de la micro y pequeña empresa.
18. El Canciller Hugo Martínez expresó el interés por establecer el intercambio cultural entre El Salvador y Colombia en distintos escenarios culturales; así como la posibilidad de concretar colaboraciones para fortalecer las capacidades de los profesionales salvadoreños en diferentes áreas culturales.
19. La Canciller María Ángela Holguín anunció la realización de una exposición de pintura de la artista colombiana Eddy Galvis, la cual será realizada en las instalaciones de la Cancillería salvadoreña durante el mes de agosto de 2014. Asimismo, el Canciller Hugo Martínez expresó el interés por promover las artes plásticas salvadoreñas en Colombia, en concordancia con las prioridades del Gobierno salvadoreño en materia cultural.
20. Mostraron su complacencia por la colocación de la primera piedra para la construcción de la "Plaza República de Colombia", la cual estará ubicada en el Boulevard Cancillería, como muestra de los históricos lazos de amistad que unen a ambos pueblos.
21. Se congratularon por la suscripción del Convenio en Materia de Prevención del Hurto, la Excavación Clandestina, la Apropiación, Transferencia, Importación y Exportación Ilícita de Bienes Culturales, que permitirá fortalecer los mecanismos de cooperación para hacer frente al tráfico ilícito de bienes culturales, por tratarse de un flagelo que se ha incrementado en los últimos años y afecta sensiblemente a los países de la región.
22. Reiteraron el apoyo de sus respectivos gobiernos al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), como un mecanismo de diálogo y concertación que articula esfuerzos de integración, desarrollo y cooperación entre los países de Mesoamérica facilitando la gestión y ejecución de proyectos de infraestructura, intercambio comercial, conectividad, salud, ambiente, entre otros. En este sentido, valoraron la contribución del PM al desarrollo social y económico de los pueblos de la región como una oportunidad para superar conjuntamente los desafíos que enfrentan ambos países.

23. Coincidieron en la importancia estratégica de continuar impulsando el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) en el proceso de la Integración Energética Mesoamericana con el propósito de garantizar mayor abastecimiento y reducir los precios de energía eléctrica en los países de Mesoamérica y así mejorar la competitividad de éstos.
24. La Canciller María Ángela Holguín destacó el liderazgo y la gestión de El Salvador en su calidad de coordinador de la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST) del PM. En ese marco, y teniendo en cuenta la importancia actual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para el desarrollo económico y social de los países, ambos Cancilleres acordaron exhortar a sus respectivas autoridades a fortalecer la cooperación en esta materia para contribuir al desarrollo de las TICs en ambos países.
25. El Canciller Hugo Martínez saludó la Presidencia Pro Tempore del Proyecto Mesoamérica que ejerce Colombia en el segundo semestre de 2014, y manifestó el apoyo de El Salvador a la gestión de Colombia, augurándole éxitos.
26. La Canciller María Ángela Holguín reconoció lo avances del Proceso de Integración centroamericana y reiteró el interés de Colombia, en calidad de Observador Regional del SICA, de continuar apoyando iniciativas que contribuyan a una mayor vinculación entre Colombia y este mecanismo.
27. El Canciller Hugo Martínez informó a la Canciller Holguín que El Salvador presentará el Proyecto de Resolución " Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes" durante el 69 Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. En ese sentido, el Gobierno de Colombia ofreció su apoyo para este proyecto de resolución.

Finalmente, la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, Doctora María Ángela Holguín, agradeció la hospitalidad brindada por el pueblo y el Gobierno de El Salvador en ocasión de esta Visita Oficial, que ha permitido el fortalecimiento de las relaciones entre ambos países.

San Salvador, 11 de julio de 2014